



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

	Registro de Trámites y Servicios Municipio de san jose iturbide, Guanajuato.		
HOMOCLAVE	SJI-DCC-03	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18-ene-22
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
TALLERES PERMANENTES			
Ofrecer Espacios con el fin de promover la Formación Artística y Cultural a Niños Jovenes y Adultos.			
II. MODALIDAD.			
Formación Artística y Cultural			
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
* Ley de Ingresos para el Municipio de San José Iturbide, Gto. Ejercicio Fiscal 2021,Articulo 22, fraccion I. *Reglamento Organico de la Administración Pública Municipal de San José Iturbide, Gto.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Cuando decida iniciar su formación			
PASOS			
1.- Realizar la descripción:			
2.- Dar datos basicos del alumno			
Realizar el pago de la mensualidad en los 10 primeros dias de cada mes			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.			SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
Registrarse con el encargado de talleres			
Llenar datos de recibo de pago			Encargado y Alumno o Tutor
Nombre, dirección, No. De telefono y nombre del taller			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Puede acudir familiar a inscribir al alumno, en el horario establecido			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
No aplica			No aplica
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
No aplica			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Lic. Ana Karina Pegueros Velázquez	4191982349	cultura2021sjgto@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
Inmediata	Afirmativa Ficta	No aplica	Negativa Ficta
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			No tiene
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			Ninguno
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$95.97	Pago en efectivo		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
Ninguna			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Realizar pagos de mensualidad			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.			
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Secretaria de Cultura y Educación		

ÁREA O DEPARTAMENTO:	Casa de la Cultura	
DOMICILIO (S):	Manuel Rodriguez No. 120 Col. Loma de Guadalupe	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S):	Manuel Rodriguez No. 120 Col. Loma de Guadalupe	
TELEFONO (S):	4191982349	
CORREO ELECTRÓNICO (S):	cultura2021sjigto@gmail.com	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Dirección de Casa de la Cultura	4191982349	cultura2021sjigto@gmail.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Recibo de pago con sus respectivas firmas		
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.	SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
Lic. Ana Karina Pegueros Velázquez	Secretaria de	